



SUTTITSON

**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2017 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 10:38 horas del día 17 de Agosto de 2017, en las salas de Tutorías de la Unidad Náinari del Instituto Tecnológico de Sonora, dio inicio la asamblea General Ordinaria del SUTTITSON, tras haber sido convocada conforme a la normatividad vigente, la reunión se celebra con la asistencia de 284 trabajadores sindicalizados del ITSON, con el objeto de debatir los distintos puntos que conforma el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Nombramiento del Presidente de debates.
3. Toma de protesta de nuevos miembros de SUTTITSON.
4. Lectura del acta de la Asamblea General anterior.
5. Mensaje de la Secretaria General.
6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
7. Conformación de las Comisiones Sindicales
 - Comisión de Honor y Justicia.
 - Comisión de Vigilancia.
8. Conformación de la Comisión Negociadora para el Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020.
9. Conformación de la Comisión de Huelga.
10. Asuntos Generales.

1.- lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Una vez verificada la existencia del Quorum legal, la Secretaria General del SUTTITSON, la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, da la bienvenida a la asamblea.

2. Nombramiento del Presidente de debates.

Sergio Valenzuela C

La Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, Propone como marca en el (Art. 18, Fracción VI del estatuto sindical) como candidata a presidenta de debates a la Mtra. María Eugenia. Gutiérrez Valdez.

Propuesta que fue por mayoría de votos.

La Presidenta de Debates, da las gracias a los asistentes y da lectura al orden del día; Posteriormente señala que antes de dar lectura al orden del día solicita que solamente se encuentre en el recinto las personas agremiadas y de nuevo ingreso y recomienda guardar el orden y por ser asamblea general, se trataran solamente asuntos generales.

En el caso de tener asuntos laborales en lo individual se dirijan a la persona a quien corresponda quien es la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, para que les dirija quien los podrá atender.

Así mismo solicita la presidenta de debates poner en modo vibrador o en silencio los celulares.

La Presidenta de Debates, solicita a la Asamblea la designación de escrutadores, se les menciona que su función es contar los votos y auxiliar al Presidente de Debates para incluir a todos los participantes en momentos de discusión y debates de la Asamblea.

Se propone al: Mtro. Marco Antonio Tellechea Rodríguez, Dr. Ricardo Jiménez Nevares, C. Jesús Gerardo Maldonado Ayala y al C. Nisán Isboset Juárez González, se solicita se solicita a la asamblea a votar, solicitando levantando la mano los que estén de acuerdo en que los compañeros propuestos funjan como escrutadores, la votación es por mayoría, a favor de los compañeros ya mencionados.

La Presidenta de Debates, solicita y pone a consideración hacer un cambio al orden del día en el punto número 3, que sería la toma de protesta de nuevos miembros y si están de acuerdo se sometería a votación, de igual manera se cede la palabra a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro para dar una explicación al gremio por qué se planteó esa modificación al orden del día, ya que cuando se mandó la convocatoria hasta ese momento no había ninguna solicitud de los integrantes de los nuevos miembros; es por eso que consideramos que es importante agregarlos para que ellos desde un inicio, si ustedes lo consideran se les acepte y empiecen desde una vez a ejercer sus derechos sindicales y de cierta manera que le sirva como se vive una asamblea general.

Adelantándome un poquito a los nuevos miembros se les hizo una invitación e incluso tuve una plática con ellos, primeramente explicándoles el objetivo del sindicato para que ellos de manera libre decidieran si quisieran agremiarse y decidieron que sí y por lo tanto hicieron llegar su solicitud; es por eso que atendiendo esa atención es por eso que se propone agregar este punto del orden del día.

La Presidente de Debates procede a solicitar al gremio a levantar la mano para el agregado del punto 3 en el orden del día, por lo que por mayoría de votos se acepta que sea agregado el punto de toma de protesta de nuevos miembros.

Sergio Valenzuela C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Así mismo la Presidenta de debates procede a leer el orden del día como quedo aceptado por la asamblea y le cede la palabra a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro para que tome la protesta, invitándolos a los nuevos miembros a como se vayan nombrando vayan pasando y le invitamos al Dr. Arturo Duarte Sierra, Dra. María Fernanda Durón Ramos, Dra. Fernanda Inez García Vázquez, Dr. José Clemente Leyva Corona, Dra. Diana Mejía Cruz, Dr. Eddy Jacobb Tolano fierro y el Dr. Juan Carlos Álvarez Yépez; presentándolos ante el gremio a cada uno de los maestros que son académicos.

La **Mtra. Ana Cecilia Valdez castro**, recalca que tienen que conocer a que nos dedicamos, que objetivo tenemos, nuestra misión y nuestra visión y en que cierta manera los acompañaríamos en su carrera laboral sindical y en dado caso que ellos tuvieron la intención de pertenecer a nuestro sindicato, sabrán cuales son los derechos y obligaciones que tendrán.

De la misma manera la **Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro**, comenta que se tiene la inquietud de entrar al sindicato y se pone a consideración ante ustedes como asamblea general en aceptarlos, también tenemos una situación de un compañero Jubilado el Sr. Héctor Velázquez Corral, ese punto se los pongo a consideración el cual se encuentra enfermo y desde el 2015 hizo su solicitud, nada más que por su situación de salud no ha podido asistir a las asambleas y nos pidió que si lo podíamos aceptar considerando la situación por la que está pasando y también me acaba de llegar una solicitud del Mtro. Teodoro Morimoto Garcés, así mismo le pido que si se pueden presentar cada uno de los nuevos miembros y en qué área laboran.

La **Presidenta de Debates** procede y someta a consideración, primero el punto del Sr. Héctor Velázquez Corral no está y pide ser integrado al sindicato por lo que por favor solicitamos que están de acuerdo sin su presencia y por mayoría de votos se acepta que se integre al Sr. Héctor Velázquez Corral, sin su presencia al sindicato.

Así mismo sometemos a votación con el apoyo de todos ustedes para que se haga la toma de protesta de los nuevos integrantes al sindicato pidiéndoles que por favor levanten sus manos para que los escrutadores hagan el conteo y por unanimidad son aceptados como nuevos miembros.

La **Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro**, les da la bienvenida ya que la asamblea los ha designado como integrantes del Sindicato Único de Trabajadoras y Trabajadores del Instituto Tecnológico de Sonora, les solicito alzar su mano derecha para hacer la toma de protesta, ¿protestan de hacer cumplir los Estatutos, luchar siempre en defensa y en beneficios de los integrantes del SUTTITSON?, cada uno de los integrantes acepta; si así lo haces que cada uno de los trabajadores de SUTTITSON se lo reconozcan y si no que se lo demanden.

La presidenta de debates da las gracias y bienvenida a los nuevos integrantes, así mismo hace hincapié a la reanudación de derechos sindicales y son los siguientes; el Mtro. Iván de Jesús Toledo Domínguez y la Dra. María Mercedes Meza Montenegro, por lo que la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro hace alusión de este punto que según los Estatutos son de manera informativa, reanudan sus derechos laborales.

Sergio Valenzuela C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

4. Lectura del acta de la Asamblea General anterior.

Se cede la palabra al Lic. Ernesto Valdez Escobar, para que dé el resumen de la lectura del acta de la Asamblea General Anterior.

La Presidenta de Debates solicita a la asamblea levantar la mano si están de acuerdo al resumen de la lectura de la asamblea general anterior; el cual fue aceptado por Unanimidad de votos.

5. Mensaje de la Secretaria General.

La Presidenta de debates, procede a pedirle a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro como Secretaria General del SUTTITSON que de un mensaje a la asamblea.

Estimadas compañeras y compañeros sindicalizados

Agradezco la confianza que nos depositan en ser sus representantes sindicales, así como el esfuerzo y motivación del comité ejecutivo 2017-2020 para desempeñar las labores sindicales con la debida diligencia y cuidado; es tiempo de reconocer y dar seguimiento al esfuerzo compartido que han hecho las administraciones sindicales anteriores.

El fortalecer la lucha por los derechos laborales, la seguridad y estabilidad de los trabajadores que conforman el Instituto Tecnológico de Sonora, es lo que ha distinguido la historia sindical de nuestra universidad, siempre caracterizada esta lucha por el respeto y cuidado de nuestra máxima casa de estudios.

Se han alcanzado logros a lo largo de este trayecto, consolidando derechos y logrando cada vez nuevos y mayores avances en las prestaciones y derechos laborales hacia nuestro gremio, buscando siempre la mejora continua de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Sin embargo, el trabajo no termina aquí, debemos de buscar nuevos horizontes consolidando y fortaleciéndonos como un gremio caracterizado por la unión.

El contexto nacional actual, las diferentes reformas gubernamentales y cambios sociales, implican un verdadero reto para el cuidado de los derechos laborales y el patrimonio de las trabajadoras y trabajadores hoy en día. En este sentido, el Sindicato Único de Trabajadoras y Trabajadores del ITSON debe ser un organismo innovador, vinculado a la comunidad universitaria, la sociedad, siendo un organismo transparente y con apertura al diálogo, que encuentre soluciones sólidas y viables para resolver los desafíos actuales del gremio.

Considero que esto es un reto de todos y para todos, Este es un momento de unidad, comunicación asertiva, y de establecimiento de estrategias y metas comunes, donde el cuidado de nuestros derechos vaya de la mano del velo de la proyección institucional tanto a nivel interno como externo, sin dejar a un lado la tenacidad en la lucha por nuestros derechos.

Visualizo en un futuro una asamblea fortalecida, con un CCT acorde a los retos ya antes mencionados, con los derechos que merecemos como gremio, basado todo ello en la unidad, el respeto mutuo y la transparencia, que siempre ha caracterizado a quienes conformamos esta gran institución.

Todos somos SUTTITSON, y la asamblea general somos todos.

Porque "UNIDOS CON RESPETO, CONSTRUIREMOS UNA ESTABILIDAD LABORAL Y SINDICAL"

Los integrantes del Comité Ejecutivo 2017-2020.

Cargo en el Comité Ejecutivo	Nombre	
Secretaría General	Ana Cecilia Valdez Castro	
Secretaría de Organización	Jorge Sánchez Rodríguez	
Secretaría de Actas y Estadística	Ernesto Valdez Escobar	
Secretaría de Finanzas	Iveth Araceli Arreola García	
Secretaría de Previsión Social	Sergio Valenzuela Córdova	
Secretaría de Trabajo y Conflicto	Manuel Herrera Sarellano	
Secretaría de Comunicación Social	Humberto García Reyes	
Secretaría de Jubilaciones y Pensiones	María Esther Hernández López	
Secretaría de Cultura y Formación Sindical	Luis Fernando Erro Salcido	
Secretaría de Vinculación	Juan Josué Ezequiel Morales Cervantes	
Secretaría de Actividades Deportivas y Recreativas	Héctor Raúl Hernández Hernández	
Secretaría de Equidad de Género	Cristina Negrete Lozoya	
Comisión Coordinadora de Comisiones Mixtas		
Presidente	Secretario	Vocal
Pedro Paulo Pacheco Matuz	Ramón Alejandro Mascareño Gallegos	Eneida Ochoa Ávila

[Handwritten signature]

Sergio Valenzuela c.

6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.

La Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, ya que se dio a conocer al Comité Ejecutivo 2017-2020 y procede a pasar al punto al Informe de actividades del Comité Ejecutivo y comenta que se va hacer el informe un poco más dinámico.

SUTTITSON *[Handwritten signatures]* Página 5 de 26

El informe de actividades primeramente como bien lo saben a partir del 30 de Junio de 2017, el nuevo Comité Ejecutivo entramos en funciones, sin embargo es importante que ustedes conozcan cómo se dio la dinámica en esta transición y de entrega recepción y los puntos a tratar son;

Entrega – Recepción de Comité Ejecutivo Anterior.

Informe de Finanzas al 30 de junio de 2017.

Informe de Actividades del periodo del 30 de junio al 16 de agosto de 2017, del Comité Ejecutivo actual.

La entrega recepción del Comité Ejecutivo 2014-2017, se llevó a cabo el día 29 de junio de 2017 y la dinámica que se llevó fue de una manera cordial, de respeto, como debe de ser; se entregó cada una de las Secretarías y el informe a cada uno de los secretarios en un acto cordial la información y ahorita de igual manera, estamos en ese periodo de transición ya que se dieron 30 días hábiles para cualquier situación o cuestión de si hay alguna duda para poder darse el seguimiento que se merece y sobre todo el respeto.

El otro punto a lo relativo a lo de finanzas, se cede la palabra a la Mtra. Iveth Araceli Arreola García.

Buenos días compañeras y compañeros, les agradezco su asistencia de esta asamblea ya que es una muestra del interés que se tiene por el bienestar de los trabajadores y así mismo de la Institución.

Prosigo con la presentación de la presentación financiera no, sin antes comentarles que ahorita nos encontramos en un proceso de transición con los trámites bancarios de las altas de las figuras y las que estarán encargadas de ejercer y administrar los recursos de la SUTTITSON.

Como Secretaria de Finanzas, en esta ocasión les presentare un resumen de la información financiera entregada por el Comité Ejecutivo anterior y consta de la siguiente manera

Informe de Finanzas al 30 de junio de 2017.

Recepción de información financiera de Comité Ejecutivo anterior

Relación de activos fijos en préstamo por el ITSON a SUTTITSON

Relación de activos fijos de SUTTITSON

Balances Generales

Situación fiscal

Estado de cuenta de Bancos

HSBC Cuenta 1 al 30 de Junio 2017

\$ 74,765.62

SUTTITSON

Página 6 de 26

Sergio Valenzuela C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

HSBC Cuenta 2 al 30 de Junio 2017	\$ 28,381.95
HSBC Inversiones al 30 de junio 2017	\$ 3,352,697.30

La Secretaria de finanzas hace la aclaración del significado de las cuentas en el informe financiero:

La cuenta # 1, que consta de las aportaciones sindicales.

La cuenta # 2, que consta de las aportaciones patronales

Se le cede la palabra a la Mtra. Cristina Negrete Lozoya, Secretaria de Equidad de Género para darle el seguimiento al informe de actividades, del Comité Ejecutivo.

Muy buenos días a todas y todos es un gusto saludarlos me permito a dar lectura al informe de actividades que ha tenido el Comité Ejecutivo del 30 de junio al 16 de agosto de 2017.

Atención Personalizada

Atención a los trabajadores en temáticas relacionadas a los perfiles de puesto, uniformes, zapatos, médicos y asuntos particulares.

Recorridos con el personal visitándolos en sus áreas de trabajo.

Transparencia

Formación del comité de transparencia y respuesta a una solicitud presentada el día 29 de junio del presente año.

Previsión Social

Reuniones de vinculación con la Dirección de Previsión social de ISSSTESON Obregón donde se han expuesto situaciones referentes a medicamento, atención médica de especialistas, viáticos, etc.

Atención en gestión y hospitalización en ISSSTESON.

Seguimiento a la Póliza de Gastos Médicos Mayores SisNova.

En el seguimiento de la póliza del Seguro de Gastos médicos mayores se les dará a conocer mayor información sobre esta póliza ya que algunas personas cuentan con algunas dudas de cómo se puede hacer uso de ello.

Se integró de la Comisión Mixta de Ingreso, Promoción, Adscripción Y Escalafón del Personal Administrativo (CMIPAEPA)

Participación en el proceso de 12 convocatorias vigentes.

Carrera Administrativa

Sergio Valenzuela e.

Atención a integrante del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical Mtro. Luis Bueno Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Reunión de Vinculación con la Asociación de Jubilados y Pensionados

Presentación formal del Comité Ejecutivo

Acercamiento con autoridades para gestión de Asuntos Laborales

Evaluación de las necesidades y el presupuesto para la habilitación de las nuevas oficinas de SUTTITSON.

En este punto no se encuentra habilitado, no hay mobiliario, equipo de cómputo y no hay red, por lo tanto están revisando todas las acciones presupuestales para poder habilitar las oficinas y así atender a los trabajadores en las oficinas nuevas de SUTTITSON.

Reunión con Delegados Actuales

Donde se expuso sus derechos y obligaciones como delegados según estatutos, escuchando las necesidades de los agremiados y estableciendo los nuevos canales de comunicación y dinámica de trabajo.

Organización de actividades recreativas

Seguimiento a la organización del viaje familiar al Estado de Aguascalientes del personal sindicalizado donde se gestionó con las autoridades un apoyo de \$5,000.00 el cual se otorgó en efectivo distribuido entre los asistentes al viaje.

Reunión con personal de planta de Nuevo Ingreso.

Se llevó a cabo una reunión de inducción con los integrantes de nuevo ingreso a la SUTTITSON, el cual se les dio a conocer las personas que conforman el Comité Ejecutivo y sus comisiones, los derechos y obligaciones de pertenecer al Sindicato.

Mtra. María Eugenia Gutiérrez Valdez, procedemos a votar para aceptar los dos informes tanto el financiero como el informe de las actividades del Comité Ejecutivo, se les solicita levantar su mano derecha el cual es aceptada por unanimidad de votos de los presentes.

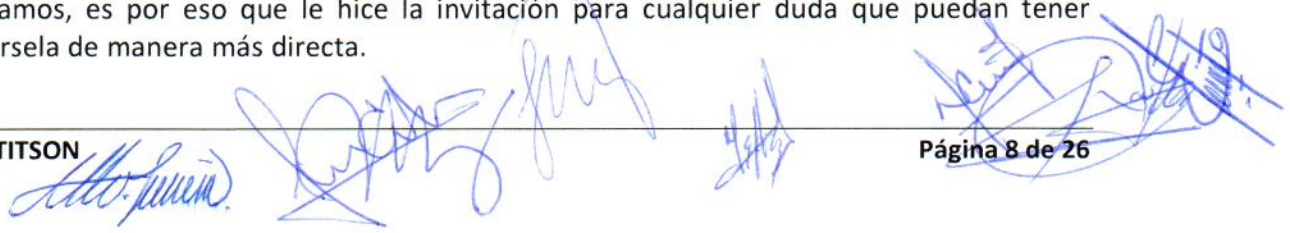
7. Conformación de las Comisiones Sindicales.

La Presidenta de debates, comenta que el siguiente punto es sobre la conformación de las Comisiones Estructurales por lo que solicitamos al Lic. Jesús Gaxiola Valdés entre al recinto y lo sometemos a votación para que se le dé acceso a la reunión; para que entre a participar y asesorar sobre la conformación de las Comisiones Estructurales y se les solicita levantar su mano para que el Licenciado entre y por mayoría de votos de los asistentes es aprobado.

La Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, comenta que es importante por qué invitarlo, ya que siempre es primordial tener al asesor jurídico, para cualquier tipo de decisión que tengamos, es por eso que le hice la invitación para cualquier duda que puedan tener hacérsela de manera más directa.



Sergio Valenzuela S.



Así mismo la Secretaria general, comenta sobre las Comisiones Estructurales ¿Cuáles son estas Comisiones Estructurales? Los estatutos marcan que hay tres Comisiones estructurales, la Comisión Coordinadora de Comisiones Mixtas, donde se marca que una es por planilla y es parte del Comité Ejecutivo y como Comisiones estructurales la Comisión de Honor y Justicia y Comisión de Hacienda.

Les pongo de antecedentes que he tenido acercamientos dentro de los mismos agremiados que tienen inquietud y que bien que los mismos agremiados han tenido la inquietud de formar parte de las Comisiones y veo que hay muy buena participación y muy buena actitud que quieren empezar nuevas actividades sindicales y aprender.

Dentro de la Comisión de Honor y Justicia y dando cumplimiento a los Estatutos, nos dice que estas comisiones estructurales debe de cumplir con ciertos requisitos que vienen marcados en los estatutos, que tienen que ser mexicanos, haber formado cada 4 años dentro del Sindicato, no tener ningún tipo de sanciones y vienen varios y está establecida en el Art. 45 de los Estatutos. Es por ello que consideramos previamente ante de venir aquí a la asamblea se tienen que verificar esos requisitos para cumplir con lo establecido por lo cual se pone a consideración y se propone la conformación de la Comisión de Honor y Justicia las siguientes personas en esta propuesta y atendiendo a la inquietud de algunos trabajadores de conformar parte o participar dentro de las mismas y les pido a cada una de las personas pasar enfrente y son:

Presidente: Dr. Ricardo Jiménez Nevarez.

Secretaria: Dra. Eugenia Guadalupe Ramírez Martínez.

Vocal: Mtro. Mario Armando Pablos Tavares.

Dentro de la Comisión de Hacienda, también viene siendo una propuesta que viene siendo como:

Presidente: Norman Uriel Calderón López.

Secretaria: Mtra. María Eugenia Gutiérrez Valdez, en esta parte es para cuidar que cumplamos como sindicato también la situación de transparencia ya que estamos obligados y la maestra nos ha estado apoyando.

Vocal: Mtro. Martín Mendoza Madrid.

Por lo cual se pone a consideración a la asamblea o a alguien más interesado, es una inquietud de querer empezar a trabajar directamente para el gremio y traer buenas propuestas y creo que es muy buen equipo, ya se verifico que cumplían con los Estatutos establecidos y con los requisitos que vienen en los Estatutos; se pone a votación la aceptación de las Comisiones.

Gustavo Leyva, toma la palabra y propone al Mtro. Luciano Castro Espinoza.

La Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, creo que para dar agilidad a esto que les parece si primero votamos esta propuesta, de igual manera atendiendo la inquietud del Dr. Ricardo

Jiménez Nevares y por el respeto de darle el voto de confianza y para hacerla más ágil que les parece procedemos a votar y si ustedes y si quisieran la aceptación o hacemos otra propuesta porque también ha sido un clamor de la asamblea y en esos recorridos que tuvimos visitando a todas las áreas nos comentaban que hay que hacer más dinámicas las asambleas y esto va en ese sentido.

Procediendo a la votación es que por individual se voten cada una de las comisiones.

Se pone a consideración votar por la Comisión de Honor y Justicia, siendo aceptada por mayoría de votos de los presentes.

Se pone a consideración votar por la Comisión de Hacienda, siendo aceptada por mayoría de votos de los presentes.

8. Conformación de la Comisión Negociadora para el Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, como bien saben ahora nos corresponden al Comité Ejecutivo estar trabajando en dos propuestas contractuales, ósea nos van a tocar dos revisiones contractuales y una salarial y en este año es decisivo, porque en el 2018 tenemos que mejorar y consolidar nuestro Contrato Colectivo actual, fortalecerlo y tener nuevas propuestas. Es por ello antes de empezar con la Mesa Negociadora, quiero informarles las estrategias de trabajo para conformar esta Comisión de la Mesa Negociadora.

Primeramente es ir a cada uno de los campos para hacer mesas de trabajo, escucharlos a cada uno de ustedes donde nos expresen las necesidades y las mejoras, como bien se los he comentado a cada uno de ustedes en los recorridos que hemos estado dando, pues nos damos cuenta que cada uno de los campos somos diferentes y nos manejamos diferentes y las necesidades cambian; es muy importante estar escuchando a cada uno de ustedes, tanto al personal administrativo como al personal académico, de igual manera hay situaciones muy particulares que se tienen que atender.

Por lo tanto les proponemos que en los meses de Septiembre y en el mes de Octubre queremos empezar hacer las mesas de trabajo en cada uno de los campus y aprovechando que de cierta manera cada uno de ustedes se motiven a incluirse en esas mesas de trabajo para poderlos escuchar; según las necesidades que salgan en esas propuestas en las mesas de trabajo nos van ayudar a realizar un pliego petitorio que cubra sus necesidades y que nos ayuden a fortalecer este Contrato Colectivo que vamos a trabajar para el 2018.

También si en caso no pudieran asistir a esas mesas de trabajo, vamos abrir diferentes tipos de canales de comunicación ya sea a través de correos electrónicos, buzones o también con los Delegados, también aquí con los Secretarios que hay representatividad como en Unidad Navojoa, Unidad Guaymas, Unidad Centro y la Unidad Náinari; se estará procurando estar visitándolos a cada uno de ustedes. En estos recorridos que hicimos a las áreas saludándolos, lamentablemente no alcance abordarlos a todos porque sé que algunos de ustedes tienen diferentes actividades y no coincidíamos y fue muy enriquecedor y me agrado mucho el tener ese contacto tan cercano con cada uno de ustedes y creo que es algo que debemos de retomar.

Sergio Valenzuela C.

De igual manera aprovechar ese análisis porque como Comité Ejecutivo tenemos la responsabilidad de analizar y de cierta manera tener el contacto con los Sindicatos Universitarios, de hacernos de esas buenas prácticas de cada uno de ellos; para poderlo implementar en nuestro Contrato Colectivo y en ese sentido de cierta manera en nuestras comisiones estructurales hacerlas participes de esta misma manera así como los Delegados.

Por lo tanto de cierta manera proponemos realizar una Mesa Negociadora que sea conformada por el Comité Ejecutivo, que somos 12 Secretarias representados tanto como personal Académico como Administrativo y creo que tenemos un Comité Ejecutivo muy equilibrado. De igual manera tenemos a las Comisiones Estructurales a los 3 representantes de las Comisiones, coordinadores de la Comisiones Mixtas, donde ahí se ven las necesidades, tanto de Capacitación, de Ingreso, Promoción, Seguridad e Higiene y Conciliación y creo que abarcaríamos bastante y también a nuestro presidente de la Comisión de Huelga lo invitaríamos y ya contando los integrantes de la Mesa Negociadora y viendo será una Mesa Negociadora muy grande siendo un total de 20 integrantes, logrando así una representatividad e incluyente, no sé si tienen una opinión es una propuesta.

Continuando es sobre la Conformación de Comisión de Huelga, aquí en la Comisión de huelga, a veces escuchamos huelga y como que nos asustamos.

La Mtra. Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, pide que se devuelva la presentación.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, serían las 12 secretarias del Comité Ejecutivo, los tres integrantes de la Comisión Coordinadora de las Comisiones Mixtas, Presidente, Secretario y Vocal, una vez que ya hallamos trabajado en esas mesas de trabajo en cada uno de los Campus y que tengamos la información de todos ustedes para hacer el pliego petitorio y como Mesa Negociadora vamos a analizar y evaluar y no nomas lo interno sino ver las buenas prácticas de los demás sindicatos universitarios que nos ayuden a fortalecer el Contrato Colectivo porque tenemos que aprovechar que viene esta negociación Contractual y también Salarial.

Presidenta de Debates, entonces sería someter a votación, de la misma manera les pedimos a todos la mano.

Pide la palabra el **Mtro. Armando Murrieta Osorio**, nada más una pregunta ¿no se va a dar la oportunidad de poner a consideración hacia los demás compañeros que estén interesados en participar? Creo que ha de haber más de uno de compañero que estén interesados en participar en estas mesas de Negociación Salarial, en la cual les comento que es una experiencia muy enriquecedora y conocer de cerca la situación, tanto que se vive en esas mesas negociadoras por lo tanto esa era mi pregunta, si se iba a poner a consideración adicional a los que ustedes como Comité Ejecutivo que ya están haciendo la designación en hacerle la invitación a los demás compañeros y de haber entre ellos su servidor está interesado en participar y he participado en otras mesas negociadoras en los últimos años y no nomas en las que estuvimos como Comité Ejecutivo y para mí siempre ha sido muy gratificante de poder aportar y estar ahí al pendiente.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, de hecho esto es una propuesta, como les he comentado es a partir del análisis y también leyendo no sé si se fijaron, en el acta anterior se les había solicitado por la parte patronal que la Comisión Negociadora se formara un comité más reducido a lo que se dijo en el acta de enero 2017.

Atendiendo esa situación, nosotros como Comité Ejecutivo tenemos de cierta manera la facultad de analizar las estrategias y ponerlas a consideración de ustedes, les recuerdo que como Asamblea general van a decidir lo que ustedes quieran que nosotros hagamos; pero también tenemos la responsabilidad de brindarles estrategias e incluso para que todos participen y escucharlos es por eso lo que estamos pensando es y se va hacer esas mesas de trabajo para tener esos acercamientos, muchos de nosotros de los que estamos aquí dentro del Comité Ejecutivo y los que forman parte de las comisiones estructurales que se mencionaron ahorita y que ustedes acaban de aceptar y de cierta manera tienen una experiencia dentro del Sindicato y también van a estar nuestros Delegados e incluso, Armando Murrieta Osorio, ¿si sería una inquietud? hay que hacérnoslas llegar y también sería muy importante la experiencia que tú tienes que nos hagan saber y a que le tenemos que darle seguimiento e incluso nosotros también anteriormente estuvimos en un Comité Ejecutivo, muchos de nosotros estuvimos en comisiones y también en mesas negociadoras anteriores, solamente se pone a consideración; es una propuesta como les digo está abierta al dialogo y creo que en esas mesas negociadoras habrá oportunidad de escucharlos a todos.

Mtra. Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, buenos días Ana Cecilia por igual se reconoce la intención del Comité de hacer las cosas de manera diferentes, pero creo que una de las ganancias que tu mencionabas en un momento en tu mensaje es el avance que ha habido en el interés de la asamblea involucrarse cada vez más en las actividades sindicales y creo que es un derecho democrático que tenemos; esto siento de alguna manera que limita la participación y en participar en una mesa negociadora te va formando una cultura sindical, los que ya lo habíamos hecho a unos nos ha gustado y otros esto no es lo mío pero se nos ha brindado la oportunidad, creo que esta propuesta encasilla mucho que quede en mano de los representantes del Comité Ejecutivo la mayoría de la negociación y aun con las mesas de reflexión que vayan a tomar, si le pediría a la asamblea que razone un poquito y que piense realmente es la mejor propuesta o como en ocasiones anteriores se abre a que haya representantes directos de las unidades en esta Mesa Negociadora, que eso también habría o representaría la diversidad de opiniones, posturas y pensamientos que hay en la Institución y de esta manera representa la visión del actual Comité Ejecutivo así como está planteado, yo lo veo de esta manera y es mi opinión.

Mtro. Antonio Marmolejo Díaz, buenos días a mí se me hace muy buena estrategia de que se participe todo el Comité y las Comisiones estructurales, de hecho yo también traigo una propuesta que se integre a más personas si somos 20 o fuéramos 30 entre más salen mejores ideas y podremos participar todos y de hecho he participado en dos mesas negociadoras y me gustaría participar en esta.

Dr. Gregorio Belmonte Juárez, buenos días de verdad un aplauso al Comité que está llevando bastante bien la asamblea y muy fluida y es algo que estábamos esperando, a la

hora de recolectar o hacer su propuesta van ir a los campus a recolectar que es lo que queremos y ahí mismo nosotros mismos en las reuniones nos vamos a integrar, para no hacer esto cansado como siempre, me parece aceptable y hemos estado avanzando bastante bien, nadie va quedar excluido, al contrario pienso que en sus planteamientos ahí nos vamos a integrar y ustedes mismos nos van a evaluar y creo que es aceptable y gracias por esta propuesta que considero lo más adecuado.

Dr. Jesús Héctor Hernández López, buenos días de igual manera reconocer la propuesta del Comité Ejecutivo y viendo las tres propuestas anteriores al Dr. Gregorio Belmonte Juárez, creo que sería conveniente que se abriera la participación de 5 personas más, que salieran de la asamblea a la mejor uno por campus y que se votara y aceptar las bondades que da esta conformación de mesa y también abonando a la unidad y si hubo 3 interesados en participar por parte de la asamblea y que se abra una participación por campus y se voten y ya puede ser híbrido de lo que ustedes proponen y las 3 propuestas anteriores.

C. Francisco Armando López Tobón, buenos días compañeros, yo también estoy a favor de la apertura, creo que se ha ganado mucho terreno en cuanto hacer la participación como sindicato a cada uno de nosotros; creo que cerrar la participación solamente a las comisiones que se formaron aquí y a la estructura del comité, creo que son pasos hacia atrás, creo que como se ha manejado siempre en cuanto a la conformación de la mesa negociadora es una conformación enriquecedora y para la gente que le ha tocado vivirlo y para la gente que no, pues que se integre y creo que eso abre más las puertas del Sindicato para todos y por eso estoy a favor que se abra y a mí me interesa participar.

Mtra. Luz Alicia Galván Parra, muy buenos días a todas y todos efectivamente me da mucho gusto y es justamente es lo que pensaba de las últimas participaciones, creo que es importante seguir con esa apertura que hemos venido abrazando y eso nos forma y eso nos compromete el ser participe, el estar más cercano al Sindicato y de ninguna manera ponemos en duda que los que quedan al final integrando esas comisiones van a tener ese acercamiento y creo que no podemos acotar y no conviene acotar honestamente y considero que hay gente y son muy valiosos y si hay inquietudes yo sería de la idea que se consideren e invito a las mujeres a los trabajadores particularmente a que nos involucremos a todo esto.

Gustavo Leyva, solamente mencionar que marca pauta el modo de hacer las cosas, en este momento el Comité Ejecutivo actual está marcando una pauta a su manera de como desea llevar la administración del Comité Ejecutivo; se observó cómo se estructuraron las dos comisiones estructurales y también es necesario tomar en cuenta que la participación de la asamblea viene de mucho tiempo atrás en cuanto a sus opiniones en participar en negociaciones, en la comisión de huelga y en general las comisiones que se han formado, yo creo que si se debe de abrirla participación en la asamblea para quien quiera participar o quien quiera apuntarse lo desea hacer, entiendo la preocupación del Comité Ejecutivo en cuanto encontrar estrategias, pero es importante que el Comité Ejecutivo tome en cuenta la asamblea un mecanismo en la participación y que los interesados puedan entrar y le pido al Comité Ejecutivo que reconsiderara este punto porque marca la pauta y el siguiente año más o menos va hacer lo mismo y si en el siguiente año no va haber oportunidad en la

asamblea de que se apunten los interesados porque aquí hace unos momentos se acordó y prácticamente se cierran los mecanismos en la asamblea para apuntarse, ya se vio como fue el mecanismo para las dos Comisiones Estructurales y está en su derecho el Comité Ejecutivo en plantearlo así, pero también es importante que reflexionen si no va abrir las participaciones en las asambleas para apuntarse.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, ya nada más para concluir, creo que desde inicio la apertura está, tan es así que nosotros nos preocupamos como Comité Ejecutivo el escucharlos por eso es que la estrategia del trabajo de lo que se ha pensado y de lo que se va hacer en conjunto y vuelvo aclarar es una propuesta que se pone en consideración a la asamblea y como se los dije desde un inicio, ustedes van a marcar la pauta.

Ya ahorita escucho y creo que si debemos de atender de cierta manera las inquietudes y de cada uno de ustedes que debemos incluirlos en la mesa negociadora, que también sería muy enriquecedor para todo nosotros y desde un inicio y bueno lo ponemos a votación de ustedes y creo que hay que traer muy buenas ideas e innovadoras, como digo nos queda mucho trabajo por hacer en estos meses, porque a partir de los últimos de octubre y los primeros de noviembre tenemos que tener el pliego petitorio y todo el mes de septiembre y el mes de octubre tenemos que tener un acercamiento directamente con ustedes para este pliego petitorio y hacerlo más enriquecedor y como les digo la apertura esta y es por eso que queremos hacer esa dinámica y atendiendo a las inquietudes de los trabajadores o sería por cada campus o no sé si hay alguien más que quiera incluirse también en la Mesa Negociadora.

Presidente de Debates, ¿primero haríamos la votación para la propuesta de las que el Comité Ejecutivo? ¿Y para la apertura? ¿Serian dos votaciones? o ¿lo dejamos abierto?

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, creo que lo dejaríamos abierto y es incluirlos a los que traemos en la propuesta e incluyendo a unas 5 personas más, porque ya seriamos 25 personas y la verdad en el ejercicio en que esta mesa negociadora hasta el tomar decisiones es difícil y seriamos 25 personas quizás pensando diferentes que espero y todos coincidamos para mejorar lo que viene siendo nuestro Contrato Colectivo y el beneficio del trabajador.

¿Qué les parece la propuesta y 5 personas más?

Mtra. Aurea Zulema Ortiz Reyes, nada más quiero puntualizar antes de acotar, que sea más nivelado por ejemplo, tengo dudas ahí dos presidentes son varones y la mayoría que fueran puros hombres o tres mujeres, que se note el equilibrio independientemente quien queda.

Presidente de Debates, entonces la indicación es que se sugieran o se propongan 5 personas más ya sea por participación o algunos de ustedes mismos que quieran estar dentro y posterior se votaría.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, posteriormente a la propuesta que trae el Comité Ejecutivo y a las personas que agregaran se sometería a votación

Sergio Valenzuela C.

Pide la palabra la **C. Alejandra Álvarez Araujo**, buenas tardes compañeros felicidades al nuevo Comité Ejecutivo que nos va a representar, solamente quiero pedirle lo siguiente; si viene cierto en las anteriores reuniones se han llevado mucho tiempo, pero mucho de nosotros tenemos la culpa como nos comportamos con el propio comité, me incluyo y como hemos sido prepotentes y hemos sido faltos de respeto y creo como decía la Secretaria General el Sindicato los formamos todos y si todos formamos el Sindicato, ¿yo haría una petición? Que las comisiones se hagan aquí, porque las Comisiones son quienes nos representan, pero que nos dieran el derecho a participar porque si viene cierto hay que acotar pero si recordamos que estas reuniones son para eso para venir a tratar no para venir a decirnos esto es lo que se va hacer.

Lo votan o no lo votan creo que está muy bien el prepararse pero si sería conveniente y reflexionar en eso y traen todo el empeño que bueno pero recordemos lo siguiente que todos quisiésemos participar y que no nos traigan una estrategia elaborada sino que se le dé la oportunidad a quien quiera, que bueno y quien no quiera pues que no lo haga pero creo que sería sano que no nos traigan algo echo y ¿que traigan propuestas y que aquí decidamos? Si queremos o no participar y saben que compañeros el tiempo es para eso y no es ciertamente para perder el tiempo y no vamos a tratar tal temas porque nos vamos a ir rápido y creo que las reuniones son para eso; precisamente son para tratar los asuntos y si se va a llevar un poco más de tiempo pues sorry, pero hay que tratarlo, yo le pediría al Comité Ejecutivo Actual que sea un poco más abierto ya que vamos iniciando y si hacemos esto ahorita ya va a quedar, recuerden que la costumbre se hace una ley y al rato vamos a estar todos entonces para que opino si ya está todo estructurado, porque hemos llegado a pensar en algún momento o en ocasiones, entonces no demos lugar a eso y empezamos a trabajar con esa dinámica y así como han dicho que son incluyentes y que todos somos todos y que ustedes somos todos o nosotros somos ustedes y hagámoslo entonces evidente, acuerdo a esa manera seamos congruentes de lo que hablamos con lo que hacemos.

Mtra. Guadalupe Ramírez Martínez, creo en el ánimo de aclarar las cosas hay algunas Comisiones por los Estatutos y las cláusulas el Comité Ejecutivo tiene la atribución de nombrarlas, en ese entendido, creo que debemos de consultar las cláusulas de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo para que no se den malos entendidos y en las cláusulas existe la atribución de que el Comité Ejecutivo tiene esa atribución para nombrar las Comisiones y aun cuando esto es así, pues si las puso a votación para toda la asamblea para su aprobación o desaprobación y algunas otras si se pueden conformar por los integrantes que así lo decidan o que consideren o deseen participar; solamente es una nota aclaratoria, ósea ya trajo todo estructurado no, no, no las comisiones a las que tiene atribución el Comité, que son las que puso a votación y toda vía a consideración de ustedes aun cuando ellos tienen la atribución por los Estatutos y por las Cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y las demás, todas están abiertas y no es que se están marcando la pauta, creo que si nos conviene informarnos para evitar en todas las asambleas esos malos entendidos.

Presidenta de Debates, antes de seguir permítame Mtro. José Mariano Reyes Téllez y como bien decía la Mtra. Luz Alicia Galván Parra y la Mtra. Aurea Zulema Ortiz Reyes las mujeres

Sergio Udelenzuela C.

debemos de participar para equilibrar esto y tenemos como propuesta y son 4 hombres para integrarse a la Mesa Negociadora y solamente una mujer.

Le cedo la palabra al Mtro. José Mariano Reyes Téllez y posterior a esto que alguien levante su mano que se proponga para equilibrarlo y faltan 3 mujeres para que sea igual y poder votarlos.

Mtro. José Mariano Reyes Téllez, estamos en proceso de estructurar, de formar un sindicato, creo y en ese contexto las dos comisiones, la que es Comisión de Hacienda y la Comisión de Honor y Justicia las debe de nombrar no el Comité Ejecutivo sino la asamblea y a los integrantes, porque la Comisión de Hacienda debe de rendir cuentas es a esta asamblea porque va a vigilar la gestión y las finanzas del Comité Ejecutivo, entonces no pueden ser nombrados ni pueden ser direccionados por el Comité Ejecutivo; tiene que ser que lo apruebe la asamblea y que los integrantes sean aprobados precisamente por la asamblea.

Porque ellos son esas comisiones y sobre quien va a rendir cuentas a esta asamblea y ¿sobre quién va rendir cuentas? Va a ver si es cierto que el Comité ejecutivo hizo lo que se propuso inicialmente y como está manejando las finanzas y en mi opinión sí creo si vamos hacer las cosas bien tenemos que repensar quien son los nombramientos de estas dos comisiones, pero nombrados por esta asamblea.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, aclarando los comentarios, creo que se está cambiando el sentido y no es así muchachos como se los dije desde un inicio hubo una iniciativa por parte de los agremiados que se estuvieron acercando con nosotros, su interés de participar y también atendiendo a la solicitud de ustedes como gremio de que ya trajéramos propuestas y eso lo estuvimos escuchando y fue una propuesta tan es así que se está considerando a toda la asamblea general e insisto ustedes están decidiendo el rumbo; los mismos maestros y compañeros que estuvieron aquí como Comisión de Honor y Justicia la Comisión de Hacienda, ellos de buena voluntad se están promoviendo y su interés es participar y nada más.

Tan es así que ustedes y la asamblea están decidiendo y ya se puso a votación, creo que ese punto ya se agregó y debemos retomar el punto de la Mesa Negociadora y de igual manera volver a la propuesta y darle la libertad y atención a los compañeros que quieran formar parte de la Mesa Negociadora, como les sigo la apertura esta y creo que nos centraríamos en ese punto de la Mesa Negociadora tomando en cuenta a las compañeras y compañeros que tienen el interés de participar y someterlo a votación.

Presidenta de Debates, tenemos 8 personas de las cuales se votarían y las personas que se proponen a participar son las siguientes personas:

Antonio Marmolejo Díaz.

Armando Alonso Murrieta Osorio.

Francisco Armando López Tobón

Sergio Valenzuela C.

Miriam Soledad Vega Parra.

Raúl Odiel Velázquez Sillero.

Leda Escobar Quiroz.

Dalila Rosario Suarez Almada.

Libia Zulema Nevares Medina.

Se les solicita levantar su mano para votar y le solicito a los escrutadores contar los votos y serían las 8 personas que estarían participando en la mesa negociadora uniéndose a la propuesta del Comité Ejecutivo.

Se aprueba por mayoría de votos de los asistentes la propuesta del Comité Ejecutivo integrando a las 8 personas.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, agradezco el interés en participar y les reitero que tendré unos acercamientos con ustedes para empezar a trabajar en lo que viene siendo la Mesa Negociadora.

9. Conformación de la Comisión de Huelga.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, de igual manera en este punto a tratar traemos una propuesta de la Comisión de Huelga, aquí el mecanismo que se ha llevado siempre es que se pone a un Presidente, Secretario, Vocal y Representantes de cada Campus de las unidades.

Hay una propuesta, vuelvo a insistir aquí hay una inquietud de los mismos trabajadores que ellos mismos externaron de cierta manera en participar y tienen ganas de aprender y apoyar de cierta manera en el gremio en ciertas actividades y creo que tienen su voto de confianza y son agremiados; en esta propuesta la estructura viene siendo un Presidente, Secretario, Vocal y Representantes de cada campus de la universidad y las personas que traemos como propuesta son las siguientes:

Presidente: Ismael Murillo Verduzco.

Secretario: Jesús Valdez Abril.

Vocal: Samuel Federico Contreras Villanueva.

Si se fijan es una Comisión muy equilibrada representando a cada uno de los campus y de igual manera participando tanto académico como administrativo, así mismo presentamos a cada uno de los representantes de cada campus y son los siguientes:

Campus Guaymas-Empalme

Mtra. Blanca Delia González Tirado.

C. Patricia Elena Martínez Valenzuela.

Campus Navojoa

Mtro. Marco Antonio Hernández Aguirre.

C. Víctor Martín Arce Alcantar.

Campus Náinari

Mtro. Luis Alonso Islas Escalante.

C. Nisán Isboset Juárez González.

Campus Centro

Mtro. Ramiro Arnoldo Buelna Peñuñuri.

C. Simón Rodríguez Duarte.

Como les comento es una propuesta y se pone a consideración de ustedes si ustedes deciden que debe de integrarse más gente, adelante pueden proponerse.

C. Alejandra Álvarez Araujo, ya traes su propuesta que la asamblea decida si va a proponer a mas o si propone cambios esa seria supuesta, y si tiene propuesta la asamblea que lo diga y ya votaríamos por una o por otra, pero así debería de ser y de otra manera seria imposición.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, disculpa Alejandra Álvarez Araujo, no es por ahí y hay que cuidar las palabras, aquí hay una inquietud por parte de los trabajadores y ellos mismos se estuvieron acercando ya que quieren empezar a trabajar con cuestiones sindicales y les reitero es una propuesta y creo que debemos de seguir quizás el mismo camino como la Mesa Negociadora que también se hizo una propuesta y que también esta misma se está abriendo la posibilidad y si hay alguien más interesado de sumarse a la Comisión de Huelga, adelante.

Mtra. Aurea Zulema Ortiz Reyes, nada más reitero que una de las dos mujeres sea la Presidenta y la Secretaria los otros dos fueron el Presidente y Secretario son hombres y se repite y eso es lo que pediría y si me gustaría que antes de venir con una propuesta consideren eso puntos.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, de echo compañeros y compañeras en la cultura de la institución el escuchar huelga son poco los que se avientan o se anotan a la Comisión de Huelga, ahorita para hacer la apertura, si hay más damas o compañeras que quieren participar en la Comisión de Huelga adelante al igual los compañeros.

Mtra. Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, una observación creo que así como nos las estas poniendo es cómo no voy a votar por los compañeros si ya están ahí, de verdad si cada uno de ellos se acercó y te dijo yo quiero participar en la Comisión de Huelga y si ese va hacer el mecanismo, hágamoslo saber para ir todos a la oficina y decir y anótame en tal comisión y si así va hacer de ahora en adelante te sugiero que lancen convocatoria y abierta la convocatoria para los que les interese para irse anotar en tal comisión porque esto queda muy discrecional; así de que yo fui me anote y me intereso y queda muy poco transparente este asunto pero bueno.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, disculpa Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, hay que cuidar las palabras y creo que esto es muy transparente y se está poniendo y va a consideración y es una propuesta y se estuvo de cierta manera preguntando y aquí con el asesor jurídico y le pregunte que había una inquietud de los trabajadores y que sucede o que ellos mismos se paren en la asamblea o de una vez llevamos la estructura y también atendiendo la inquietud de la asamblea y de algunos de los miembros y el asesor jurídico me comento que se haga un poco más dinámica y solamente fue con esa intención nada más.

Mtra. Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, creo que ya los traes compuestos, una cosa son los miembros y aquí dices quien es presidente y quien es el vocal.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, la apertura esta y la comisión está abierta y quien más se quiera incluir dentro de las comisiones, adelante y la consideración y el rumbo que se va a tomar aquí es de todos ustedes y es la asamblea general.

Mtra. Gabriela Yanaki Ahumada Carbajal, yo tome la palabra y tú fuiste la que me interrumpiste a mi cecy y lo que quiero comentar, muy bien hay nuevas personas interesadas en este Comité de Huelga, la pregunta básica, ustedes integrantes aspirantes a representarnos en esta comisión ¿creen en la huelga? Porque hay gente... para eso toma la palabra la **Presidenta de Debates**, disculpa Yanaki, creo que esas preguntas ya se las hicieron a las personas que conformaran la comisión y cuando la Secretaria General hizo la propuesta y nos la documenta a toda la asamblea es para votar y ya se puso a la mesa y como iba hacer y cómo se va a votar, la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro les hace las observaciones y las acepta y comenta si hay alguien más quien quiera participar y la deja abierta y ese sería el camino y el rumbo y aquí hay personas que están en la propuesta y de igual manera no se está diciendo que no pueden estar.

Mtra. María Raquel Valenzuela Yépez, mi aportación es para darle mi voto de confianza y creo que los compañeros que están enfrente fueron por voluntad propia y se acercaron al comité y ellos mismos se propusieron y están enfrente de nosotros para proponerse y considero que el Comité Ejecutivo no nos trae la estructura, sino bien están atendiendo a estas personas que se propusieron y están aquí delante de nosotros y les agradezco mucho.

Presidenta de Debates, solo para aclararte el punto Mtra. Yanaki, no te interrumpí, no te quite la voz, y solamente quise hacer la aclaración de que la propuesta está abierta y que se está dando parte a toda la asamblea para quien quiera participar, pueda participar y reiteramos que hay Estatutos y que hay lineamientos para que el Comité Ejecutivo pueda hacer esta propuesta y no se está negando que se puedan adherir más y las personas que quieran participar y que puedan pasar enfrente se puedan anotar.

Dr. Luciano Castro Espinoza, quiero expresar que estoy totalmente en desacuerdo como están haciendo las cosas, han reiterado que la gente se acercó y lo hemos escuchado varias veces y hay cosas que tienen principios; voy a dar lectura al Artículo 45 de los Estatutos dice; La Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Vigilancia conforman entidades autónomas del Comité Ejecutivo, por lo que en el desarrollo de sus funciones no deben depender de ese órgano de gobierno y solo deberán coordinarse con él en los asuntos que procedan.

Yo he participado muchas veces como presidente de la Comisión de Huelga actual, yo venía que si me iban a proponerme no lo iba aceptar y solo quiero que se recuerde cual es el proceso que se lleva aquí como Sindicato, por muchos años se discutió el contrato de trabajo y se discutió los aumentos salariales sin que hubiera asambleas generales y yo dure muchos años aquí en el ITSON, después de haber ingresado preguntando cuando iban hacer una asamblea general y batallamos mucho y digo batallamos porque me toco hacer el esfuerzo de romper esa situación de costumbre que había en el ITSON, situación de costumbre que se hizo ley.

Considero que esto que se está haciendo es regresar a eso que se está haciendo, como es posible que vengan a decirnos a nosotros que es una situación de buena Fe, cuando el Estatuto se marca por eso; ósea esas comisiones es porque, aunque existe la confianza en el Comité Ejecutivo, siempre están en un puesto de autoridad y es una expresión que se da de que me estén y nos estén llevando a una dirección adecuada y para eso son estas Comisiones y por eso son independientes y no es posible que me lo traigan a que esto es y es exactamente como si le dicen a ver Miriam, tú te tienes que casar, quieres a este, me va a decir que no y ese es el principio y yo no estoy de acuerdo y le pido a la asamblea que piense que está votando, por ejemplo hace rato se votó la Comisión ya se había votado y empiezas a meter más gente y eso es conducir bien la asamblea cuando están votando varias veces lo mismo y de que se trata esto y pido que reflexione a la asamblea.

Mtro. Francisco Amavizca Murrieta, cuando salieron electos y un lema que decía no ala discriminación, la igualdad y demás me pareció muy bien y para mi es obvio que todas las personas que están aquí al frente y los de la Comisión mereces mis respetos y cada uno de los que se presenten; por eso mismo que me digan que no voy a votar en contra de ellos, es vergonzoso, perdonen y no es para hacerse en una reunión y si ahí se presentan si hay dos o tres o cuatro ahí sí se pueden votar, pero como, yo no quiero que este fulano, eso no venimos hacer eso, muy bien y estoy de acuerdo de la iniciativa de que los propusieran estoy de acuerdo no hay problema pero más delante y digan todos como ya lo dijeron y digan los que quieran estar adelante propónganse, para que cuando realmente se presenten dos, tres o cuatro comisiones que sean, pero no me pidas que venga a votar en contra de mis propios compañeros y es obvio que hay una carga emocional.

Ahora díganme si esto va hacer así díganme para yo venir a decir adelante y cuales son, a esta bien, vámonos a eso vamos a llegar.

Dr. Ramón Miguel Molina Barrios, de la manera más fácil es que el Comité debería de haber pedido, primero votar si aceptaban la propuesta y si decían que no se formaban aquí mismo pero no que aquí está la propuesta y después pedir más y deberían decir, están de acuerdo o no y se vota que esa comisión que proponen ustedes parta sí o no y si dice la asamblea que no va otra nueva.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, atendiendo a la solicitud de varios trabajadores, reiteró las Comisiones de Honor y Justicia y la Comisión de Hacienda, están como lo marcan los Estatutos y son autónomos, solamente dice los Estatutos que el Comité Ejecutivo estará en apoyo cuando ellos lo soliciten y ellos se van a organizar y tan es así que ya lo votaron y lo

Sergio Valenzuela C.

aceptaron y de acuerdo con el Dr. Ramón Miguel Molina Barrios, ya se pondría a votación lo que viene siendo la propuesta de la Comisión de Huelga y de igual por respeto a los compañeros que tienen la buena voluntad de también de trabajar y procedemos a la votación.

De igual manera la presidenta de debates le pide a la asamblea si hay alguien más que quiera participar en la Comisión de Huelga, que lo haga y de igual manera invita a la asamblea a proponer a alguien para que se integre a la que se está proponiendo y así mismo se le pregunta a la asamblea si estaban de acuerdo que se siga con esto, el gremio contesta y dice que sí.

Se procede a votar y se les solicita levantar su mano derecha para que se establezca la Comisión de Huelga el cual por mayoría de votos de los presentes es aceptada.

Mtra. Luz Alicia Galván Parra, me parece que nos está faltando algo muy importante por transparencia es enterarnos del dato, la contabilidad que resultado nos están dando y si me explico, para eso están los escrutadores y lo que es obvio hay una votación y yo necesito saber, cual es el resultado de tal y contractar con el total si me explico, por favor.

Presidenta de Debates, le da respuesta a la Mtra. Luz Alicia Galván Parra, que hay un total de 196 votos que son mayoría.

Mtro. José Mariano Reyes Téllez, un comentario e insisto en este proceso de reestructurar bien a nuestro sindicato, en este tipo de votación que no estoy de acuerdo, porque como voy a votar por mis compañeros, me van, me ponen en contra y como voy a estar en contra de las personas que ya estuvieron y no voto ni en contra ni a favor y pero me abstengo porque no estoy de acuerdo con el proceso.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, quiero poner a considerar a la asamblea general una actividad, ya que queremos hacer algo diferente y solicitamos que nos den autorización de invitar al Mtro. Jorge Sanchez del área de deportes para hacer una actividad recreativa laboral motivacional y se solicita levantar la mano para que se dé acceso al recinto y se llevaría de 2 a 3 minutos.

C. Francisco Armando López Tobón, veo un poquito como la incuerencia, como que estuvieron apresurando todo el camino para que voten rápido y ya traemos las ternas y manipulando se puede decir y se da a pensar mal eso, para que todo esto se acabe rápido y ahora piden tiempo para otra actividad y no entiendo el sentir y hacia dónde vamos.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, insisto hay que cuidar las palabras y aquí está decidiendo la asamblea y se puso a votación y ustedes como asamblea están decidiendo y solamente esta actividad es una situación diferente, distinta ya que hemos visto que en los demás congresos han asistido ustedes y las tendencias son de traerles una actividad diferente y que no sea agotador para ustedes y solamente es una actividad y les recuerdo que es para el recurso humano y ver el clamor de ustedes que los sentidos de las asambleas deben de cambiar y eso es lo único que se pensó en esa actividad y nuestra intención era incluir en la asamblea algo diferente.

Como se pueden dar cuenta si estamos dentro de la ayuda funeral voluntaria, en nuestro recibo de la nómina, vemos cuando nos descuentan e incluso nosotros le vamos hacer llegar un formato donde ustedes de manera voluntaria decidirán si se incluyen o no dentro del programa y les reitero es una invitación y hasta ahorita alrededor de \$8,000.00 son y si fuéramos todos serían \$16,000.00.

Gestión de lugares recreativos y sociales de integración para personal sindicalizado.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, en relación al punto antes de tener acercamientos con ustedes de ser el Comité ejecutivo estuvimos tomando notas de cada una de las inquietudes que tenían como gremio y una de las inquietudes fue que se necesitaban tener espacio recreativos de convivencias entre compañeros y en esas platicas ya como Comité Ejecutivo, tuvimos el acercamientos con las autoridades y nos comentaron que se está haciendo un proyecto para reactivar el Reservado de Casa Club, para que los compañeros empiecen otra vez a retomar esas actividades de convivencias.

De igual manera en las PALAPAS, se tiene el proyecto de ampliación para que no sea un solo evento, sino que se hagan dos o tres de manera simultánea y tengamos esos lugares de esparcimiento, pero nosotros como sindicato de igual manera les solicitamos a las autoridades que en los Campus Navojoa, Guaymas y Empalme se hagan ese tipo de esparcimiento y las autoridades estuvieron con la disposición de analizarlo para ver que se puedan hacer palapas en cada uno de los campus y que los trabajadores tengan lugares de esparcimientos de convivencia entre compañeros.

Dr. Ramón Miguel Molina Barrios, pongo mi comentario como empleado del ITSON, tenemos un problema que se tienen que enfocar ¿Por qué las condiciones de atención de ISSSTESON, para ITSON son menores que de la UNISON? En la UNISON toda vía tiene aranceles para los padres, toda vía tienen posibilidades de ir a atenderse, te mandaba a una clínica, del 2009 para acá el ITSON perdió esas características por una negociación que se hizo cuando se renovó el contrato con el ISSSTESON, nosotros somos de segunda categoría comparado con la UNISON.

La otra parte es, porque nosotros tenemos Seguro de Gastos Médicos Mayores, pero si a su esposa o a sus hijos le pasa algo, nadie lo cubre y que tiene que pagar uno por su cuenta. Otra parte importante es que algunos de nosotros se nos presenta una operación y que el ISSSTESON no la hace y la tengo que pagar en el centro médico, esas condiciones son más importante que más que recreaciones y gestiones y partes sociales y es lo que nos pega en la parte económica, en la parte moral y ando fastidiado con el ISSSTESON y creo que la mayoría de ustedes también, entonces ustedes como nuevo Comité Ejecutivo deberían de atender eso, ya tuve el acercamiento con el Mtro. Jorge Sánchez, es importante que revisen y ya le había comentado al Comité anterior porque no se revisa o en qué condiciones se está el contrato el ITSON con el ISSSTESON, porque somos de segunda categoría comparado con la UNISON.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, nuestro compromiso es atender cada una de sus peticiones y se están anotando cada una de las sugerencias aportadas para llevarlo al Comité Ejecutivo y tenemos el compromiso de analizar el convenio ante el ISSSTESON, porque de ahí se

Mtro. Juan Manuel Martínez Montes, no se nos ha explicado en que consiste la actividad y se nos está pidiendo que votemos por algo que ni si quiera se nos ha puesto a consideración de que se trata.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, de igual manera insisto compañeras y compañeros, quiero que sea una sorpresa para ustedes, como les comento es una situación de que sea recreativa, es una actividad física y motivacional de soltar aunque sea un poquito de dos o tres minutos para devolvernos a despertar y tomar las mejores decisiones y es lo único de lo que se trata una actividad física gimnasia laboral.

Si están de acuerdo que se haga la actividad física de gimnasia laboral, les solicitamos levantar su mano derecha y no se acepta ya que hubo 123 votos y no hay quorum legal, solamente se tenía esa sorpresa y hacer algo diferente una actividad física motivacional para cada uno de ustedes pero sin embargo se decidió que no se haga, entonces pasamos con los asuntos generales y ya de parte mía como secretaria general le daría las gracias al Mtro. Jorge Sánchez G. del área de deporte el cual le habíamos hecho la invitación para venir hacer la actividad.

10.- Asuntos Generales.

Presidenta de Debates, los puntos a tratar en asuntos generales son:

Aportación solidaria de ayuda funeral voluntaria.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, en cuestión de la ayuda funeraria voluntaria, les hago la invitación a formar parte de ella, lamentablemente esta ayuda funeral como trabajador le damos el apoyo a otro compañero en caso un suceso ósea de sus familiares o del mismo compañero se los damos ya sea \$25.00 por el familiar o \$50.00 en caso del fallecimiento del trabajador, abemos muchos lamentablemente acabamos de tener un suceso y hasta ahorita solamente la mitad de los 500 trabajadores sindicalizados están en este programa de ayuda voluntaria; ojala y nadie lo ocupara y a veces no pensamos en este tipo de situaciones pero son necesarias.

Les recuerdo que hay una ayuda funeral por el Contrato Colectivo de \$24,999.00, pero esa solamente en el caso de fallecimiento de los familiares directos, en caso del fallecimiento del trabajador sería la ayuda funeral del Programa de Beneficio por Separación. Qué diferencia hay en la ayuda voluntaria; aquí nosotros como trabajadores si llegamos a utilizarla no tendríamos que hacer ningún tipo de comprobación y sabemos que lamentablemente cuando suceden este tipo de sucesos, son muy caros y las comprobaciones de eso \$ 25000.00 a veces lo ocupamos para la fosa, la lápida o simplemente para ayudar después a nuestros familiares o deudo y como les digo no se estaría comprobando a la institución ¿Por qué? Porque es una aportación que nosotros como compañeros se la estamos otorgando a nuestro compañero o bien a sus deudos, solamente es la invitación y como les digo hasta ahorita solamente la mitad como gremio estamos incluidos dentro de la ayuda funeral.

desprende todas las prestaciones y nada más como una historia, cuando estaba los padres arancelados tenía un costo e incluso algunos de los compañeros, cuando estaba en la coordinación de nómina les llegaba el cobro de la hospitalización, del medicamento y pareciera que era como una atención privada, pero igual tenemos que ver las buenas prácticas de los demás Sindicatos y de las demás universidades y ver que necesidades tenemos nosotros y poder incluir y reclamar también y tener esos beneficios y porque no debimos de haberlo perdido y creo que hay que buscarlo e incluso aquí nos ha estado apoyando el Lic. Sergio Valenzuela Cordova, de la Secretaria de Previsión Social y el Mtro. Jorge Sanchez Rodriguez, Secretario de Organización directamente con las reuniones de vinculación con ISSSTESON.

También la inquietud que tenemos para la próxima semana es ir con los Directores de las clínicas de Navojoa y Guaymas para hacer también esa vinculación y posteriormente estar yendo a Hermosillo directamente con los Directores de ISSSTESON.

De hecho el Licenciado se estará involucrando para la revisión del convenio.

Mtro. Juan Manuel Martínez Montes, hay algunas personas que fuimos afectado con relación de las tarjetas TOKA, desde punto de vista se ha estado manejando un mal de la parte patronal y ni siquiera se ha tenido un listado completo de cuantos estamos en ese problema ni de que dimensión es el problema y me gustaría que nuestro Comité Ejecutivo tratara de solucionar ese tipo de situaciones y sé que se llevara cierto tiempo.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, dándole contestación a su inquietud desde que entramos ya estamos atendiendo la situación de los vales e incluso estuvimos haciendo presión para que la parte patronal atendiera de manera inmediata la situación.

Por eso se les empezó a solicitar una carta donde ustedes expresen el saldo que tienen en esa tarjeta e incluso ya se le está solicitando la tarjeta, ese plástico para que de manera inmediata con el compromiso que tuve con ellos con el Vicerrector Administrativo fue a más tardar en la segunda quincena de agosto todos los compañero que hayan entregado la carta y la tarjeta y que recursos humanos haya confirmado que realmente tienen ese saldo porque pudiera ser mayor o menor el saldo se les va hacer ese reembolso.

Mtro. Juan Manuel Martínez Montes, se habla de entregar la tarjeta a mí en lo particular me pidieron únicamente la carta y está ya el sello de recursos humanos que recibió la carta y a mí en ningún momento se me ha solicitado que entregue la tarjeta y ahí veo un vacío de comunicación.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, se mandó un comunicado por la parte patronal donde le están solicitando, ya nomás sería ir al módulo de personal entregarlo y ya concluiría con su proceso ya para que le den pronta respuesta e incluso hay unos trabajadores que se estuvieron acercando directamente con nosotros y han sido pocos unas dos o cuatro personas hasta ahorita directamente con el Sindicato sin embargo sé que pudiera ver más, por eso fue el acercamiento con las autoridades y creo que hay buena disponibilidad y como se lo hice saber al Rector como al Vicerrector y creo que se debe de atender inmediatamente la situación de los trabajadores, porque nosotros como trabajadores no

hicimos el contrato con el proveedor y no tenemos que estar pasando ese tipo de situaciones; por eso fue la buena voluntad de decir vamos buscando alternativas y hasta ahorita es la alternativa que se presentó.

Mtra. Dalila Rosario Suarez Almada, nada más para los que no han atendido al correo que se nos envió en forma general, es mandar el saldo a través de una carta con copia a Ma. del Rosario Valdez y a sus encargados de los Recursos Humanos de sus áreas y de su personal y agregarles las tarjetas ya sea la original y la adicional y una identificación del INE, lo están pidiendo y ya le dan el seguimiento y soy una afectada para que se nos deposite o como decía la Mtra. Ana Cecilia para el día último del mes de agosto.

Otro detalle, no me gusta que la gente se salga en la asamblea, creo que hay que aclarar ese punto porque cuando dicen que hay comida, para cuando tú vas los que se salieron por falta de respeto ya están allá y no se me hace justo y uno si nos quedamos aquí poniendo atención y dando seguimiento y respetando la asamblea y los muy cucos los que se salieron ya están comiendo, no es justo.

Invitación a la Comida en Casa Club.

Le agradecemos su atención y su participación a la asamblea y el Comité Ejecutivo y se les comunica que esta asamblea queda abierta por que se aproxima la Negociación Contractual y salarial 2018 y se les informara sobre el seguimiento del pliego petitorio y posteriormente estar citándolo para trabajar sobre el pliego petitorio. Así mismo se les invita a pasar a la Casa Club a una comida que está preparada para cada uno de los agremiados; de igual manera estará Amenizando el Grupo Ars Nova como actividad cultural sindical.

Sergio Valenzuela C.

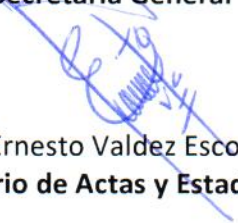
COMITÉ EJECUTIVO DEL SUTTITSON




Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro
Secretaria General



Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
Secretario de Organización




Lic. Ernesto Valdez Escobar
Secretario de Actas y Estadísticas



Mtra. Iveth Araceli Arreola García
Secretaria de Finanzas

Sergio Valenzuela C.
Lic. Sergio Valenzuela Córdova
Secretario de Previsión Social




Mtro. Manuel Herrera Sarellano
Secretaría de Trabajo y Conflicto



Mtro. Humberto García Reyes
Secretaría de Comunicación Social




C. María Esther Hernández López
Secretaría de Jubilaciones y Pensiones



Mtro. Luis Fernando Erro Salcido
Secretaría de Cultura y Formación Sindical

Juan Josué Ezequiel Morales Cervantes
Secretaría de Vinculación



Héctor Raúl Hernández Hernández
Secretaría de Actividades Deportivas y Recreativas



Cristina Negrete Lozoya
Secretaría de Equidad de Género